Gral. Vildoso:

La convocatoria al Congreso del 80 sería una amenaza a la estabilidad del Gobierno

SE REALIZARAN LAS ELECCIONES EN LA FECHA PREVISTA, AFIRMO



Gobierno rechazó alza en el transporte

.Los transportistas intentan devolver más de mil vehiculos a las casas importadoras, ante la imposibilidad de pagar sus deudas que crecieron por la vigencia de la flotación del dólar en el país. Los motorizados fueron concentrados, en su mayoría, en las inmediaciones del estadio "La Paz" de la zona de Miraflores.

Entretanto, al término de las negociaciones de anoche, el Gobierno decidió rechazar los planteamientos de los transportistas para elevar las tarifas de ese servicio en proporción a la cotización del dólar flotante. Asimismo, suspendió el diálogo hasta que depongan los transportistas y los importadores de vehiculos sus posiciones de intransigencia. (Ver centrales).--

No habrá reajuste en precio de carburantes

Aprobarán mañana medidas económicas de emergencia

COB convocó a Ampliado Nacional de Trabajadores

Solicitan mediación del Acuerdo Prensa-Radio en problema agrario

MIR rechaza posibilidad de acuerdo con Víctor Paz



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV - CIRCULACION NACIONAL No.4.682

La Paz, martes 3 de agosto de 1982

Edición de 20 páginas -Precio $b.20.- Recargo vía aérea $b.1

Enjuician a la Junta Militar por usurpación de funciones

SANTA CRUZ, 2 (HOY).— Carlos Valverde Barbery, presentó un extenso memorial a la Corte Suprema de Justicia, donde enjuicia la realidad política, económica y social del país y en la vía de puro derecho interpone recurso directo de nulidad contra la junta de comandantes que gobierna actualmente el país, integrada a su vez por el Gral. Guido Vildoso Calderón, en su calidad de Presidente de la República, por usurpación de funciones y supresión de la Constitución Política del Estado amparado en la Carta Magna y el Código de Procedimiento Civil, pide al alto tribunal de Justicia, declare probada su demanda disponiendo a su vez el retiro inmediato de la llamada Junta de Comandantes y su presidente de las funciones de gobierno que detenta actual y arbitrariamente, disponiendo en consecuencia dar cumplimiento al mandato del Art. 93 del Código Constitucional en su última parte, o sea la entrega del Gobierno al presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia para que dicho magistrado a su vez y en un mínimo de 120 días restablezca el estado de derecho en el país.

En un otrosí, Carlos Valverde Barbery, solicita disponer que la Junta de Comandantes y su presidente demandados, presenten ante esa Corte Suprema las actas de posesión presidencial de los tres presidentes de facto a que se refiere su memorial.

Pide asimismo se imprima a la solicitud la celeridad que el caso requiere por tratarse de un problema de vital importancia para el país y evitar más daños irreparables.

Actual Ley Electoral está hecha para fraude: Banzer

SANTA CRUZ, 2 (HOY).— La actual ley electoral está hecha para el fraude, por lo tanto urge su renovación porque de lo contrario se repetirán los mismos vicios y las próximas elecciones generales pueden llegar nuevamente al fracaso, advirtió el líder de ADN Hugo Banzer Suárez, antes de su viaje a La Paz.

El ex-mandatario fue llamado urgentemente por el Comité Político de Acción Democrática Nacionalistta en La Paz, dadas las actuales condiciones de tensión política que se está viviendo.

Banzer dijo que debe modificarse la actual Ley Electoral para prevenir graves errores sucedidos en el pasado.

En su opinión la situación del país bajo la amenaza de paros y la pugna entre sectores de algunos de los partidos "está en franco deterioro".

"La crisis se agudiza y al final somos todos los bolivianos los que sufrimos sus consecuencias, de esta manera, la solución de los innumerables problemas se estarían pasando de lo difícil a lo imposible" afirmó el jefe de ADN.

Banzer sostiene que la solución al problema político es la restitución del Congreso de 1980, y que el hecho de que siete partidos políticos se hayan puesto de acuerdo para hacer tal planteamiento "es un verdadero éxito en el país".

MURIO "ABANDERADA DE LUCHAS CIVICAS"

SANTA CRUZ, 2 (HOY).- Ha fallecido en esta ciudad "la abanderada de luchas cívicas" Gueisa Melgar de Cronembold, luego de una prolongada enfermedad, siendo reconocida su labor incansable en los campos de la política, la actividad empresarial y la lucha cívica cruceña.

Su deceso ha causado profundo pesar en todas las esferas donde ella participó, siendo reconocida como una infatigable luchadora de la causa cruceñista y de los derechos regionales de Santa CRuz.

La ciudad estuvo de luto en sus funerales como testimonio de afecto y reconocimiento a una mujer que dio mucho por su terruño.

Todas las instituciones representativas de Santa Cruz encabezadas por el Comité Cívico se pronunciaron públicamente ante el infausto deceso y fue declarado duelo cívico ayer, día de los funerales.

Ante los depojos de la señora Cronembold se pronunciaron varias oraciones a cargo de representantes de diferentes entidades.

Alcaldía de Oruro entregará dos mil títulos de propiedad

ORURO, 2 [HOY].- Iniciando su plan socio urbano, la primera autoridad edilicia Luis Diaz Matta, entregará hasta el 15 de este mes dos mil títulos de lotes a varios sectores laborales del distrito, para la construcción de viviendas.

Actualmente se perfeccionan las minutas y otros documentos para acreditar el derecho propietario de trabajadores que se bonficiaran los con los primeros mil títulos de lotres, de un total de veinte mil que comprende el referido plan, indicó el burgomaestre Luis Diaz Matta.

Agregó que en la comuna se estan procesando solicitudes de los maestros, fabriles, metalurgistas, de la Corporación Minera de Bolivia y de trabajadores mineros de San José, cuyos dirigentes agilizan las gestiones ante la primera autoridad edilicia, para la dotación de terrenos con fines de urbanización.

Cancillar en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 2 (HOY).— El nuevo canciller Agustín Saavedra Weisse dijo que mañana martes recibirá en La Paz al cuerpo diplomático acreditado en el país.

En breve contacto con los periodistas locales Saavedra dijo que no existen fórmulas mágicas para conducir la política exterior del país. "Creo firmemente en una política basada en la subrogión en la autodeterminación de los pueblos,

Gobierno belga amplió asistencia técnica

SANTA CRUZ, 2 [HOY].-- Ha sido ampliado el convenio de asistencia de la República de Bélgica a la labor que desarrolla el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (CENETROP), mediante la suscripción de un acuerdo, aquí, entre el embajador de ese país y el canciller boliviano.

El embajador belga Michel Geuns y el Canciller Agustín Saavedra firmaron un documento durante una ceremonia especial, que hace efectivo la prórroga y asistencia por cinco años a contar desde 1979.

Según el convenio, el Gobierno boliviano se hará cargo de la cancelación de ítems al personal que trabaje en "CENETROP", prestará la infraestructura sanitaria para la investigación.

Por su parte el Gobierno belga continuará con su asesoría técnica para el perfeccionamiento profesional de personal boliviano a través de cursillos realizados en Santa Cruz.

También continuará contribuyendo con el equipamiento para hacer de "CENNETROP", una entidad de servicio permanente a la comunidad.